

## **III CONCURSO DE RELATOS "SIN ADICCIONES" VELA**

La Asociación Vida y Esperanza Libres de Adicciones "VELA", convoca el III Concurso de Relatos "SIN ADICCIONES", con arreglo a las siguientes...

### **BASES**

1.- Podrán concurrir al premio todas las personas mayores de 16 años que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad

2.- Las obras deberán estar escritas en Castellano, inéditas y no premiadas en otros certámenes. No podrá concursar los ganadores de la edición anterior

3.- El tema versará obligatoriamente en torno a los problemas derivados del consumo de cualquier adicción tóxica.

4.- Los originales deberán tener una extensión mínima de cinco folios y máxima de ocho, deberán estar escritos en formato DIN A4, con letra Times New Roman o similar, cuerpo 12, interlineado de 1.5 espacios, por una sola cara, grapada por su margen izquierdo y se presentará por duplicado.

5.- Las obras se presentarán bajo seudónimo o lema, acompañadas por un sobre cerrado en cuyo interior conste; nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI del autor. En su exterior el seudónimo y el título de la obra.

6.- Deberán ser enviados a Asociación Vida y Esperanza Libres de Adicciones, C/. Bailén, 22 de Linares (Jaén), siendo el plazo de recepción de los originales el 19 de Octubre de 2017.

7.- Se establecen los siguientes premios:

- 1º PREMIO: 300 € más diploma.
- 2º PREMIO: 200 € más diploma.
- PREMIO LOCAL: 100 € más diploma para el mejor relato local, sin perjuicio de que alguno de los dos primeros premios los pueda ganar algún relato local

8.- La entrega de premios se celebrará el día 19 de Noviembre de 2017 en un acto público con la presencia de los autores ganadores, la no asistencia supone la renuncia al premio, y éste pasaría a donarse a la obra social de VELA

9.- Los trabajos premiados quedaran en poder de VELA, y ésta se reserva el derecho a publicarlos. Los relatos no premiados serán destruidos

10.- El jurado estará integrado por personalidades del mundo de las letras y de las adicciones.

11.- La participación de este concurso implica la aceptación de sus bases y la conformidad con la decisión del jurado.

**VOCALIA DE CULTURA DE VELA**